

tiempo al desarrollo de la rigua en general, y el Dr. Presidente de la Asociación iniciadora invitaba a todos los concurrentes a que las Corporaciones a cuyo fruto dignamente se encontraban contribuyesen, si encontraban patriótico el pensamiento, a su realización en la forma mas en armonia con el carácter de cada corporación, y que estuviese mas conviviente, y en su virtud el Dr. Director consultaba a la Sociedad si tenía que debía coadyuvar al pensamiento iniciado, y caso afirmativo en que forma.

El Dr. Guvara en breves frases expone la convicción de coadyuvar al mayor lucimiento de las fiestas, y respeto de la forma, opina porque se establece una comisión que lo determine.

El Dr. Salmerón en tesis general considera perjudiciales estas fiestas por estuporosas, pues distraen los brazos del Trabajo de la Agricultura en momentos críticos, y porque su celebración despusta en todos, hasta en los mas pobres, un apetito de disfrutar de ellas, que no se perdonan estudios para satisfacerlo, imponiendo los mas, sacrificios que no pueden soportar, y dando por resultados que este inmoderado afán de diversiones es sin duda alguna, una de las mas salientes causas del malestar general de la sociedad.

El Dr. García (D. Joaquín) opina como el Dr. Guvara, considera reproductivas estas fiestas, por el culto que existe entre la Agricultura, la Industria y el Comercio explicando así que en todas partes se organicen estos festivales, que en verdad no se realizarían para desarrollar la pobreza.

Rectifica el Dr. Guvara, manifestando que las ideas del Dr. Salmerón no son de este lugar, y que la Sociedad no debe negarse a la invitación.